



NOTA ACLARATORIA

Santa Ana de Yusguare, 08 Agosto de 2017

Sra. Sandra Julisa Ochoa
Su oficina.

Reciba un cordial y respetuoso saludo y a la vez éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente le estoy notificando que en éste mes de Agosto no se realizaron los siguientes trámites:

Cancelación de marca de herrar
Multa sancionada por la policía
Multa por el departamento de Justicia
Traspaso de Fierro

Atentamente,


DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA
ADRIAN CRUZ ROSA
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA